



H. Chihuahua, Chih., a 22 de septiembre de 2026

OFICIO: OIC-765/2026

ASUNTO: Se convoca a sesión del Consejo Anticorrupción

**ING. ALEJANDRO LAZZAROTTO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE DEL CONSEJO ANTICORRUPCIÓN
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –**

La Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control y representante de la Secretaría Técnica del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 8, 105 Bis, 105 Ter, 105 Quater, 105 Quinquies, 105 Sexies, 105 Septies, 105 Octies, 105 Nonies, 105 Dicies, 105 Undecies y 105 Duodecies, del Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua, me permito convocarle para que asista de la Sesión Ordinaria **07/2026** del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua que se desarrollará el próximo **28 de septiembre de 2026** a las **16:00 horas** en la sala de juntas del Órgano Interno de Control ubicado en calle Valentín Gómez Farías, número 212 de la zona centro.

Lo anterior con la finalidad de que los responsables de las líneas de acción de los ejes del plan de trabajo para el ejercicio del 2026, informen avances sobre las actividades que realizan para cumplir con los objetivos.

Para dichos efectos se le informa que el desarrollo de la sesión seguirá el siguiente:

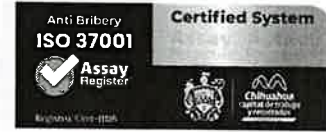
ORDEN DEL DÍA:

1. Toma de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Designación y toma de protesta del Lic. Oscar Daniel Sandoval Peinado, como consejero titular.
5. Informe de avances de las y los consejeros responsables de las líneas de acción del plan de trabajo del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua.
6. Informe de actividades de difusión de la convocatoria para la integración de dos consejerías ciudadanas.
7. Asuntos Generales.
8. **Clausura de la sesión.**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



H. Chihuahua, Chih., a 22 de septiembre de 2026

OFICIO: OIC-766/2026

ASUNTO: Se convoca a sesión del Consejo Anticorrupción

**MTRO. OMAR ENRIQUE MÁRQUEZ ESTRADA
INTEGRANTE DEL CONSEJO ANTICORRUPCIÓN
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –**

La Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control y representante de la Secretaría Técnica del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 8, 105 Bis, 105 Ter, 105 Quater, 105 Quinquies, 105 Sexies, 105 Septies, 105 Octies, 105 Nonies, 105 Dicies, 105 Undecies y 105 Duodecies, del Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua, me permito convocarle para que asista de la Sesión Ordinaria **07/2026** del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua que se desarrollará el próximo **28 de septiembre de 2026** a las **16:00 horas** en la sala de juntas del Órgano Interno de Control ubicado en calle Valentín Gómez Farías, número 212 de la zona centro.

Lo anterior con la finalidad de que los responsables de las líneas de acción de los ejes del plan de trabajo para el ejercicio del 2026, informen avances sobre las actividades que realizan para cumplir con los objetivos.

Para dichos efectos se le informa que el desarrollo de la sesión seguirá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Toma de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Designación y toma de protesta del Lic. Oscar Daniel Sandoval Peinado, como consejero titular.
5. Informe de avances de las y los consejeros responsables de las líneas de acción del plan de trabajo del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua.
6. Informe de actividades de difusión de la convocatoria para la integración de dos consejerías ciudadanas.
7. Asuntos Generales.
8. **Clausura de la sesión.**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



H. Chihuahua, Chih., a 22 de septiembre de 2026

OFICIO: OIC-766/2026

ASUNTO: Se convoca a sesión del Consejo Anticorrupción

MTRA. AMELIA LUCÍA MARTÍNEZ PORTILLO
INTEGRANTE DEL CONSEJO ANTICORRUPCIÓN
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

La Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control y representante de la Secretaría Técnica del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 8, 105 Bis, 105 Ter, 105 Quater, 105 Quinquies, 105 Sexies, 105 Septies, 105 Octies, 105 Nonies, 105 Dicies, 105 Undecies y 105 Duodecies, del Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua, me permito convocarle para que asista de la Sesión Ordinaria **07/2026** del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua que se desarrollará el próximo **28 de septiembre de 2026** a las **16:00 horas** en la sala de juntas del Órgano Interno de Control ubicado en calle Valentín Gómez Farías, número 212 de la zona centro.

Lo anterior con la finalidad de que los responsables de las líneas de acción de los ejes del plan de trabajo para el ejercicio del 2026, informen avances sobre las actividades que realizan para cumplir con los objetivos.

Para dichos efectos se le informa que el desarrollo de la sesión seguirá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Toma de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Designación y toma de protesta del Lic. Oscar Daniel Sandoval Peinado, como consejero titular.
5. Informe de avances de las y los consejeros responsables de las líneas de acción del plan de trabajo del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua.
6. Informe de actividades de difusión de la convocatoria para la integración de dos consejerías ciudadanas.
7. Asuntos Generales.
8. **Clausura de la sesión.**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



H. Chihuahua, Chih., a 22 de septiembre de 2026

OFICIO: OIC-767/2026

ASUNTO: Se convoca a sesión del Consejo Anticorrupción

MTRA. AMELIA LUCÍA MARTÍNEZ PORTILLO
INTEGRANTE DEL CONSEJO ANTICORRUPCIÓN
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

La Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control y representante de la Secretaría Técnica del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 8, 105 Bis, 105 Ter, 105 Quater, 105 Quinquies, 105 Sexies, 105 Septies, 105 Octies, 105 Nonies, 105 Dicies, 105 Undecies y 105 Duodecies, del Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua, me permito convocarle para que asista de la Sesión Ordinaria **07/2026** del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua que se desarrollará el próximo **28 de septiembre de 2026 a las 16:00 horas** en la sala de juntas del Órgano Interno de Control ubicado en calle Valentín Gómez Farías, número 212 de la zona centro.

Lo anterior con la finalidad de que los responsables de las líneas de acción de los ejes del plan de trabajo para el ejercicio del 2026, informen avances sobre las actividades que realizan para cumplir con los objetivos.

Para dichos efectos se le informa que el desarrollo de la sesión seguirá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Toma de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Designación y toma de protesta del Lic. Oscar Daniel Sandoval Peinado, como consejero titular.
5. Informe de avances de las y los consejeros responsables de las líneas de acción del plan de trabajo del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua.
6. Informe de actividades de difusión de la convocatoria para la integración de dos consejerías ciudadanas.
7. Asuntos Generales.
8. **Clausura de la sesión.**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



H. Chihuahua, Chih., a 22 de septiembre de 2026

OFICIO: OIC-768/2026

ASUNTO: Se convoca a sesión del Consejo Anticorrupción

**LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITIA
INTEGRANTE DEL CONSEJO ANTICORRUPCIÓN
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –**

La Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control y representante de la Secretaría Técnica del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 8, 105 Bis, 105 Ter, 105 Quater, 105 Quinquies, 105 Sexies, 105 Septies, 105 Octies, 105 Nonies, 105 Dicies, 105 Undecies y 105 Duodecies, del Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua, me permito convocarle para que asista de la Sesión Ordinaria **07/2026** del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua que se desarrollará el próximo **28 de septiembre de 2026** a las **16:00 horas** en la sala de juntas del Órgano Interno de Control ubicado en calle Valentín Gómez Farías, número 212 de la zona centro.

Lo anterior con la finalidad de que los responsables de las líneas de acción de los ejes del plan de trabajo para el ejercicio del 2026, informen avances sobre las actividades que realizan para cumplir con los objetivos.

Para dichos efectos se le informa que el desarrollo de la sesión seguirá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Toma de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Designación y toma de protesta del Lic. Oscar Daniel Sandoval Peinado, como consejero titular.
5. Informe de avances de las y los consejeros responsables de las líneas de acción del plan de trabajo del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua.
6. Informe de actividades de difusión de la convocatoria para la integración de dos consejerías ciudadanas.
7. Asuntos Generales.
8. **Clausura de la sesión.**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



H. Chihuahua, Chih., a 22 de septiembre de 2026

OFICIO: OIC-769/2026

ASUNTO: Se convoca a sesión del Consejo Anticorrupción

MTRA. MAGDALENA VERÓNICA RODRÍGUEZ CASTILLO
INTEGRANTE DEL CONSEJO ANTICORRUPCIÓN
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

La Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control y representante de la Secretaría Técnica del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 8, 105 Bis, 105 Ter, 105 Quater, 105 Quinquies, 105 Sexies, 105 Septies, 105 Octies, 105 Nonies, 105 Dicies, 105 Undecies y 105 Duodecies, del Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua, me permito convocarle para que asista de la Sesión Ordinaria **07/2026** del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua que se desarrollará el próximo **28 de septiembre de 2026** a las **16:00 horas** en la sala de juntas del Órgano Interno de Control ubicado en calle Valentín Gómez Farías, número 212 de la zona centro.

Lo anterior con la finalidad de que los responsables de las líneas de acción de los ejes del plan de trabajo para el ejercicio del 2026, informen avances sobre las actividades que realizan para cumplir con los objetivos.

Para dichos efectos se le informa que el desarrollo de la sesión seguirá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Toma de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Designación y toma de protesta del Lic. Oscar Daniel Sandoval Peinado, como consejero titular.
5. Informe de avances de las y los consejeros responsables de las líneas de acción del plan de trabajo del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua.
6. Informe de actividades de difusión de la convocatoria para la integración de dos consejerías ciudadanas.
7. Asuntos Generales.
8. **Clausura de la sesión.**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



H. Chihuahua, Chih., a 22 de septiembre de 2026

OFICIO: OIC-770/2026

ASUNTO: Se convoca a sesión del Consejo Anticorrupción

MTRO. GILBERTO SÁNCHEZ ESPARZA
INTEGRANTE DEL CONSEJO ANTICORRUPCIÓN
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

La Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control y representante de la Secretaría Técnica del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 8, 105 Bis, 105 Ter, 105 Quater, 105 Quinquies, 105 Sexies, 105 Septies, 105 Octies, 105 Nonies, 105 Dicies, 105 Undecies y 105 Duodecies, del Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua, me permito convocarle para que asista de la Sesión Ordinaria **07/2026** del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua que se desarrollará el próximo **28 de septiembre de 2026 a las 16:00 horas** en la sala de juntas del Órgano Interno de Control ubicado en calle Valentín Gómez Farías, número 212 de la zona centro.

Lo anterior con la finalidad de que los responsables de las líneas de acción de los ejes del plan de trabajo para el ejercicio del 2026, informen avances sobre las actividades que realizan para cumplir con los objetivos.

Para dichos efectos se le informa que el desarrollo de la sesión seguirá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Toma de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Designación y toma de protesta del Lic. Oscar Daniel Sandoval Peinado, como consejero titular.
5. Informe de avances de las y los consejeros responsables de las líneas de acción del plan de trabajo del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua.
6. Informe de actividades de difusión de la convocatoria para la integración de dos consejerías ciudadanas.
7. Asuntos Generales.
8. **Clausura de la sesión.**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



H. Chihuahua, Chih., a 22 de septiembre de 2026

OFICIO: OIC-771/2026

ASUNTO: Se convoca a sesión del Consejo Anticorrupción

MTRA. YANAI ANGULO HERRERA
INTEGRANTE DEL CONSEJO ANTICORRUPCIÓN
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

La Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control y representante de la Secretaría Técnica del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 8, 105 Bis, 105 Ter, 105 Quater, 105 Quinquies, 105 Sexies, 105 Septies, 105 Octies, 105 Nonies, 105 Dicies, 105 Undecies y 105 Duodecies, del Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua, me permito convocarle para que asista de la Sesión Ordinaria **07/2026** del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua que se desarrollará el próximo **28 de septiembre de 2026 a las 16:00 horas** en la sala de juntas del Órgano Interno de Control ubicado en calle Valentín Gómez Farías, número 212 de la zona centro.

Lo anterior con la finalidad de que los responsables de las líneas de acción de los ejes del plan de trabajo para el ejercicio del 2026, informen avances sobre las actividades que realizan para cumplir con los objetivos.

Para dichos efectos se le informa que el desarrollo de la sesión seguirá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Toma de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Designación y toma de protesta del Lic. Oscar Daniel Sandoval Peinado, como consejero titular.
5. Informe de avances de las y los consejeros responsables de las líneas de acción del plan de trabajo del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua.
6. Informe de actividades de difusión de la convocatoria para la integración de dos consejerías ciudadanas.
7. Asuntos Generales.
8. **Clausura de la sesión.**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



H. Chihuahua, Chih., a 22 de septiembre de 2026

OFICIO: OIC-772/2026

ASUNTO: Se convoca a sesión del Consejo Anticorrupción

**LIC. OSCAR DANIEL SANDOVAL PEINADO
INTEGRANTE DEL CONSEJO ANTICORRUPCIÓN
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –**

La Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control y representante de la Secretaría Técnica del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 8, 105 Bis, 105 Ter, 105 Quater, 105 Quinquies, 105 Sexies, 105 Septies, 105 Octies, 105 Nonies, 105 Dicies, 105 Undecies y 105 Duodecies, del Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua, me permito convocarle para que asista de la Sesión Ordinaria **07/2026** del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua que se desarrollará el próximo **28 de septiembre de 2026 a las 16:00 horas** en la sala de juntas del Órgano Interno de Control ubicado en calle Valentín Gómez Farías, número 212 de la zona centro.

Lo anterior con la finalidad de que los responsables de las líneas de acción de los ejes del plan de trabajo para el ejercicio del 2026, informen avances sobre las actividades que realizan para cumplir con los objetivos.

Para dichos efectos se le informa que el desarrollo de la sesión seguirá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Toma de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Designación y toma de protesta del Lic. Oscar Daniel Sandoval Peinado, como consejero titular.
5. Informe de avances de las y los consejeros responsables de las líneas de acción del plan de trabajo del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua.
6. Informe de actividades de difusión de la convocatoria para la integración de dos consejerías ciudadanas.
7. Asuntos Generales.
8. **Clausura de la sesión.**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx